



Standard and Poor's ratifica calificación crediticia de México con perspectiva estable

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público informó que para la ratificación, la calificadora resaltó el compromiso del gobierno.

Standard and Poor's (S&P) ratificó la calificación de la deuda soberana de largo plazo de México en moneda extranjera y local en BBB y BBB+, respectivamente.

A las dos evaluaciones les puso perspectiva estable, por lo que la agencia no espera movimientos en la calificación durante los próximos 12 a 18 meses.

La Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que para la ratificación, la calificadora resaltó el compromiso del gobierno con la consolidación fiscal, el buen manejo macroeconómico y la prudencia en las políticas fiscal y monetaria.

“Estos factores permitirán asegurar la sostenibilidad de la deuda pública, mantener la confianza de los inversionistas y el buen acceso a los mercados de capital globales”, dijo.

S&P destacó que las posibles controversias entre México y Estados Unidos sobre comercio, migración y otros asuntos se manejarán de manera pragmática, lo que sostendrá la estabilidad económica y mantendrá la profunda integración económica de ambos países.

Por lo que prevé continuidad en las políticas sociales y económicas durante la presente administración. También anticipa una mayor participación de la inversión privada en sectores clave como el eléctrico, que podría dinamizar el crecimiento económico.

“La calificadora reconoció que los recientes cambios constitucionales al Poder Judicial han generado controversia, pero su análisis se centrará en las implicaciones que estos cambios puedan tener en las instituciones y en el desempeño económico a largo plazo”, dijo la Secretaria de Hacienda.

La agencia también destacó que la calificación se sustenta en la democracia y el marco institucional de México, que proporcionan estabilidad política; así como en políticas

macroeconómicas prudentes respaldadas por un régimen de tipo de cambio flotante, un sector bancario bien capitalizado y un portafolio de deuda local diversificado.

“Esta ratificación de la calificación soberana permitirá al país continuar con un acceso favorable a los mercados nacionales e internacionales”, dijo la dependencia federal.

“La Secretaría de Hacienda y Crédito Público mantiene su compromiso de preservar la estabilidad financiera y la sostenibilidad de la deuda pública”.

<https://www.milenio.com/negocios/standard-and-poor-ratifica-calificacion-credicia-mexico>